

VALUEN,
1878

AMIAN 21M x 18/086

1878

Excmo. Sr. Tercero e individuos de
la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de
Abogados de Madrid

Se devengó en

Ante el Sr. D. Celestino Palencia, como individuo de dicha
23 Mayo 77 corporación, a V.E. respetuosamente expono: Que siendo
cada día mas angustiosa su situación, tanto por su
edad ya avanzada, como por la enfermedad tan penosa a
del estómago que tiene, viene padeciendo, sin que
pueda conseguir alivio alguno por la falta de recursos
para atender a los medicamentos y clase de alimentación que
le está prescrita por los facultativos, todo lo cual puede
justificarlo, sea merecerlo, por certificar del que le asiste.

A V.E. Suplico, que en vista de lo brevemente expues-
to, se digna concederle un auxilio, no dudando que
era este acto benéfico, por no poder ser mas atendible
la causa q. tristemente se alega y que por si misma
se reconocida siempre quedara agradecida

Madrid 23 de Mayo de 1878

Celestino Palencia